RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

MANIFESTO DEL PARTIDO PATO SARCÁSTICO LIBRE

Martyn Rhisiart Jones

MARTYN.JONES@MARTYN.ES

Galicia, 11 de Noviembre de 2.026

RECONSTRUCCIÓN NACIONAL: EL EVANGELIO SEGÚN LOS SANEDRINES DEL CONTRATO

O cómo convertir cinco milenios de tragicomedia ibérica en una comunidad de vecinos bien desinfectada

España, esa inmensa taberna con pretensiones de basílica, se halla otra vez al borde del precipicio. Y claro, cuando el precipicio asoma, el castellano de bien no busca un poeta ni un filósofo: busca un procurador con manguitos y un cuaderno de contabilidad.

Nos presentan aquí el mapa del Tesoro Laico. Doscientos cuarenta y nueve versículos redentores redactados con esa sintaxis neutra, desnatada y con olor a moqueta de gestoría que caracteriza a los salvadores de la patria con corbata de seda. Se nos promete un país donde las fronteras tendrán sensores de temperatura moral, la burocracia pedirá perdón por existir y los impuestos se devolverán con la puntualidad del reloj del Sol. ¡Albricias! La quimera ibérica ya no es el Quijote arremetiendo contra molinos, sino el Quijote presentando una declaración responsable en la ventanilla única.

He aquí la disección, punto por punto y sin anestesia, de la Gran Plegaria Conservadora:

01. REPARAR EL ESTADO

O cómo engordar al buey jurando que se le está poniendo a dieta

El Estado es ese monstruo que todos detestan hasta que se les inunda el garaje. Nos aseguran que está hinchado donde molesta y enjuto donde importa. La solución es impecable: para reducir la burocracia se inventarán catorce agencias de control, ocho comités de sabios exentos de sospecha y tres registros nacionales de la virtud.

1. **En cien días, los españoles lo sabrán todo.** Se auditará hasta el último céntimo gastado en clips y folios. Ciento cincuenta auditores cobrarán tres millones de euros para concluir que faltaban dos millones y medio. El misterio de la fe fiscal quedará resuelto: fuimos pobres porque gastamos en tiritas por encima de nuestras posibilidades.

2. **Los servicios públicos e infraestructuras esenciales irán primero.** No se prometerá nada que no se pueda pagar, salvo que falte dinero, en cuyo caso la culpa será de la inercia del Gobierno saliente. Prioridad absoluta al mantenimiento: tapar grietas viejas antes de abrir baches nuevos.
3. **Reduciremos la estructura política.** Mueren tres ministerios y nacen cinco altas comisiones interministeriales. Se liquidarán chiringuitos temporales imponiéndoles fecha de caducidad, lo cual garantizará que la víspera de su muerte aprueben su propia prórroga por aclamación.
4. **Dejaremos un país mejor, no una factura mayor.** Gobernar no da derecho a gastar el dinero de mañana, a menos que lo exija la estabilidad europea o un compromiso ineludible con el Ibex 35.
5. **Ningún gasto se renovará por inercia.** Cada año se fiscalizará el presupuesto con lupas traídas de Zúrich. El programa que no dé dividendos espirituales perderá la alpiste.
6. **El Estado tendrá los empleados públicos que necesita.** Se jubilará la mitad de la Administración General y la otra mitad será reemplazada por Inteligencia Artificial capacitada para decir "vuelva usted mañana" en tres milisegundos.
7. **Para aprobar una norma nueva, eliminaremos tres vigentes.** Fantástica aritmética parlamentaria. Si aprobamos la Ley del Suelo, derogaremos la Ley de la Pesca del Truchón, el Reglamento del Carruaje de Postas y la Ordenanza sobre la Venta de Chucheñas de 1894.
8. **La Administración confiará en el ciudadano.** Podrá usted abrir una central nuclear mediante declaración responsable. Si luego resulta que no tenía permiso, la Administración le perseguirá con tristeza pero con amabilidad.
9. **El ciudadano será atendido y decidirá cómo.** Cita previa para la cita previa. La atención digital 24 horas responderá a sus dudas angustiosas con un chatbot llamado Pepe que le sugerirá reiniciar el módem.
10. **Se le reconocerá de oficio lo que corresponde.** Si el Estado sabe que usted es pobre, le ingresará el subsidio sin que lo pida. Y si no se lo ingresa, será porque la IA detectó que usted compró un décimo de lotería en Navidad y rompía el perfil de vulnerabilidad.
11. La Administración cumplirá sus plazos como cumplimos todos. Es decir: mal, tarde y con justificación médica.
12. **Ninguna subvención se prorrogará sin demostrar resultados.** Se acaba el maná para las asociaciones de teatro vanguardista y el cultivo de la lechuga cósmica. La pasta irá solo a quien certifique un rendimiento patrio medible en toneladas.
13. **Recuperaremos la normalidad en Ceuta y aseguraremos su futuro.** Devolución exprés de todo el que entre a nado y construcción de una base militar única con vistas al Mediterráneo para que la soberanía no pase frío.
14. **Defenderemos la españolidad de Ceuta y Melilla con respaldo y recursos.** Se adaptará la ley del suelo para que ambas ciudades crezcan hacia arriba si hacia los lados enfada al vecino del sur.

15. **Auditaremos dónde ha desaparecido la Administración General del Estado.** Especial atención al País Vasco, Navarra y Cataluña, donde se sospecha que la bandera estatal se ha vuelto tan transparente que roza el milagro laico.
16. **La Administración General del Estado ejercerá sus competencias en toda España.** Las Comunidades Autónomas seguirán teniendo su presidente, su consejero y su banda de música, pero el hilo del teléfono lo sostendrá Madrid.
17. **Defenderemos la unidad de España y el orden constitucional.** Vuelve el delito de sedición con tipografía moderna y el delito de pensar en un referéndum ni que sea para elegir el cartel de fiestas.
18. **Blindaremos la unidad de la Agencia Tributaria y la caja única.** Lo que recaude el fisco en Cadaqués servirá para asfaltar un camino en Badajoz, previa deducción de los gastos de envío de la notificación de embargo.
19. **El crimen organizado no campará a sus anchas.** Georradares para pillar túneles narcos y drones nocturnos en el Estrecho. Si el narco huye en embarcación rápida, se le perseguirá con la firmeza del derecho administrativo.
20. **La multirreincidencia tendrá una respuesta penal más rápida.** Robar tres carteras en el metro ya no será una profesión liberal reconocible: se perseguirá mediante juicio rápido para que el carterista esté en la calle antes de la hora de comer pero con una multa más alta.
21. **Endureceremos la respuesta frente a disturbios violentos.** Quemar un contenedor costará el riñón y manifestarse con la cara tapada será considerado alta traición a la estética urbana.
22. **Ocultar el rostro para cometer actos violentos agravará la responsabilidad.** Si tira usted una piedra con pasamontañas, la piedra pesará el doble a ojos del Tribunal Suprema.
23. **Organizar la violencia tendrá más consecuencias.** La conspiración por WhatsApp para cortar una calle se castigará como si fuera el Asedio de Sagunto.
24. **Vandalizar el espacio público no puede salir gratis.** Multa mínima de 3.000 euros al que pinte un grafiti, salvo que el dibujo sea una alegoría de la Constitución de 1978.
25. **Los tutores serán parte de la respuesta cuando haya menores implicados.** Si el nene quema una papelera, al papá le embargarán el televisor de plasma por negligencia en la custodia del fuego.
26. **Impediremos que las bandas utilicen a menores para delinquir.** Reformita a la Ley del Menor para que el chaval con navaja pase una temporadita reflexiva en un centro cerrado con clases de álgebra y ciudadanía.
27. **Recuperaremos la tranquilidad en los barrios.** Videovigilancia hasta en los lavaderos públicos y desahucio inmediato del narcopiso para que la vecina del quinto pueda volver a ver la telenovela en paz.

28. **Las mujeres no quedarán desprotegidas por el caos administrativo.** Las pulseras de alejamiento dependerán del Ministerio del Interior, asegurando que si la batería falla, la culpa sea de la empresa proveedora y no de la patria.
29. **Se protegerá a las mujeres y a las niñas frente a la trata.** Criterios homogéneos en fronteras para impedir barbaries feudales importadas.
30. **Ampliaremos la prisión permanente revisable.** Para el asesino que esconda el cadáver y el violador reincidente: estancia infinita en el penal hasta que la piedad republicana decida lo contrario.
31. **Protección jurídica real para el agente que actúa legítimamente.** Al policía que reduzca a un cafre se le presumirá la santidad operativa desde el minuto uno.
32. **Profesión de riesgo para policías y guardias civiles.** Aumento de sueldo, mejores dietas y psicólogo de guardia para digerir la ingratitud del delincuente.
33. **Crearemos las plazas de jueces, fiscales, letrados y funcionarios.** Oposiciones a mansalva para que el expediente judicial tarde cuatro años en juzgarse en lugar de siete.
34. **Una justicia penal más ágil y especializada.** La Audiencia Nacional contra el narco y el juzgado de pueblo contra la estafa del bizum.
35. **Habrá una autoridad única para toda la política migratoria.** Un Mando Supremo del Permiso de Residencia que calculará al milímetro cuánto migrante necesita la economía sin que se note en el autobús.
36. **La frontera sur tendrá más agentes y el apoyo de las Fuerzas Armadas.** Fragatas, satélites y la Guardia Civil nadando en el espigón para certificar que el Mediterráneo sigue siendo un foso con vistas.
37. **Quienes entren irregularmente serán identificados en siete días.** En una semana sabremos quién es, de dónde viene y qué opina de la soberanía nacional, para devolverlo con billete de ida.
38. **El asilo funcionará para quien de verdad necesita protección.** Si demuestra usted que le persigue un dragón, tendrá papel. Si le persigue el hambre, pase por la ventanilla de contingentes laborales.
39. **La inmigración ilegal no será rentable.** Persecución del cayuco en origen y castigo al patrón clandestino que le da trabajo sin contrato para que no rompa el mercado de la obra.
40. **Solo funcionará la vía legal de acceso a España.** Visados por puntos como en el carné de conducir. Si sabe español, tiene un máster en albañilería y no protesta, bienvenido a la Patria.
41. **La inmigración se ajustará a la capacidad real de acogida.** Cupos anuales calculados según la necesidad de fontaneros y la disponibilidad de sofás cama.
42. **Prohibiremos por ley las regularizaciones masivas.** El empadronamiento ya no dará derecho a la sopa boba económica salvo que haya una plaga o un incendio.
43. **Residir en España exigirá un compromiso de integración.** Prohibido el burka en la vía pública, obligatorio firmar un papel jurando amor a la Constitución y aprender a distinguir el jamón de bellota.

44. **Quien delinque será expulsado de España.** El que robe dos veces o cause algaradas se vuelve a su país de origen sin pasar por la casilla de salida.
45. **Las órdenes de retorno se ejecutarán.** Si el país de origen no quiere de vuelta a sus paisanos, se le quitarán las ayudas al desarrollo y los visados para sus diplomáticos.
46. **Promoveremos el regreso de los menores con sus familias.** Determinación de la edad en 72 horas mediante rayos X o lo que diga el fiscal, para evitar que barbados de treinta años se hagan pasar por niños de colegio.
47. **La seguridad estará en el centro de la política pública.** Auditoría de presas, puentes y vías de tren para que la catástrofe nos pille confesados pero con el mantenimiento al día.
48. **Fortaleceremos la prevención por encima de los dogmas políticos.** Limpieza de cauces y monte sin miramientos ecologistas. Si el árbol estorba al agua, el árbol se convierte en leña patriótica.
49. **El Gobierno central actuará desde el primer momento, sin esperar a que se lo pidan.** Mando único de emergencias para que no haya que mandar un burofax entre autonomías mientras la riada llega al primer piso.
50. **Reforzaremos los medios y la preparación.** Más aviones contra incendios y un registro de empresas con excavadoras listas para el despliegue nacional.
51. **Las ayudas llegarán a tiempo para reconstruir.** El afectado por la catástrofe cobra el dinero primero y Hacienda le hará la inspección después.
52. **Haremos transparentes los compromisos de defensa.** Gastaremos el 2% del PIB en tanques para que la OTAN no nos mire mal en las cenas de gala.
53. **Más militares, mejor preparados y con medios renovados.** El soldado pasará a ser profesión de riesgo y tendrá un plan de carrera que no acabe a los 45 años vendiendo seguros.
54. **Defenderemos todo nuestro territorio con nuestros socios.** Ceuta y Melilla metidas en la sombrilla del tratado atlántico por si acaso al vecino se le ocurre un paseo pacífico.
55. **La industria de defensa creará empleo.** Fabricaremos nuestros propios drones y municiones para no tener que pedir prestadas las balas a los aliados.

02. REGENERAR LA DEMOCRACIA

(O las reglas del juego redactadas por el equipo que piensa ganar la liga)

La democracia española ha resistido el asalto de los bárbaros del Ejecutivo. Ahora toca poner candados a las puertas. El poder tendrá límites, pero curiosamente esos límites se activarán justo cuando la oposición tome el mando.

56. **Reforzaremos el control del voto por correo.** El sobre electoral llevará más seguimiento que un paquete de Amazon para evitar sorpresas en el recuento del pueblo pequeño.
57. **Los condenados por terrorismo no tendrán cabida en las instituciones.** Ni en la lista municipal ni en el concejo. Si apretó el gatillo, no pisará el moquetado público jamás.
58. **Las decisiones de la Junta Electoral se harán cumplir.** La JEC tendrá agentes propios para arrancar pancartas a destiempo durante la jornada de reflexión.
59. **La igualdad de los españoles no será el precio de una investidura.** Prohibido entregar la caja de los impuestos o la gestión de los trenes a cambio de cuatro votos de un partido de aldea.
60. **La impunidad no será moneda de cambio.** Adiós a la amnistía y prohibición del indulto para corruptos, golpistas de salón y maltratadores.
61. **Reformaremos el suplicatorio y revisaremos los aforamientos.** El fuero del diputado volverá a ser para hablar en la tribuna y no para librarse del radar en la autopista.
62. **Ningún pacto para gobernar se esconderá.** Transparencia total: si se firma un acuerdo con el demonio, el papel firmado se subirá en PDF a la web institucional.
63. **El traspaso de poderes tendrá contenido, plazos y responsables.** El ministro saliente entregará las llaves del cajón con un inventario de deudas para que no haya sorpresas debajo de la alfombra.
64. **El líder de la oposición tendrá un estatuto institucional.** El Presidente le llamará por teléfono una vez al mes para contarle los secretos de Estado que ya han salido publicados en la prensa.
65. **Dos prórrogas presupuestarias obligarán a convocar elecciones.** Si no se aprueban las cuentas porque falta el chantaje del socio minoritario, a las urnas a votar otra vez.
66. **El Senado también controlará cómo se gasta cada presupuesto.** La cámara alta, ese apacible asilo de notables, despertará de su siesta para mirar los números de Europa.
67. **La independencia del Tribunal Constitucional es una prioridad.** Se prohíbe ser magistrado si ha sido usted ministro los últimos cinco años. La toga volverá a ser pura como la nieve del Guadarrama.
68. **La justicia constitucional debe llegar a tiempo.** Pleitos resueltos en noventa días para que la sentencia no llegue cuando la ley derogada ya pelee canas.
69. **El Tribunal Constitucional no será una segunda instancia sobre el Supremo.** Cada uno en su corral: el Supremo interpreta la ley y el Constitucional mira si la hoja tiene el sello correcto.

70. **El Fiscal General del Estado no dependerá del Gobierno.** Mandato de cinco años para que el fiscal pueda mirarle a la cara al presidente y decirle "eso no se hace".
71. **La imparcialidad de la Fiscalía protegerá a cada fiscal.** Las órdenes de arriba irán por escrito y en papel timbrado para que nadie pueda decir que le llamaron por teléfono a medianoche.
72. **Los jueces elegirán a los jueces.** Doce vocales del CGPJ votados por sus compañeros de toga, acabando con el reparto de cromo partidista en el ambigú del Congreso.
73. **Protegeremos la independencia de los jueces.** Prohibido llamar a declarar a los magistrados a las comisiones parlamentarias del circo político.
74. **La Abogacía del Estado no defenderá intereses particulares.** El abogado público defenderá a la Nación, no el honor herido de la esposa del ministro.
75. **Refundaremos el CIS.** Dirección científica para que las encuestas dejen de parecer profecías auto-cumplidas redactadas por un adivino de feria.
76. **Iniciaremos la reforma de RTVE y EFE.** Medios públicos plurales e independientes, lo cual significa que el telediario gustará a todos o no gustará a nadie.
77. **Garantizaremos la libertad de prensa.** Se acabó el reparto de la publicidad oficial al periódico amigo y el castigo al digital respondón.
78. **Las estadísticas contarán la realidad.** El presidente del INE no podrá ser cesado solo porque la cifra de paro disguste al gabinete de prensa.
79. **El Consejo de Estado servirá al Estado.** Presidente sin carné de partido en el bolsillo durante los últimos cinco años.
80. **El Tribunal de Cuentas fiscalizará en tiempo útil.** Fiscalizar hoy lo que se gastó ayer, no auditar en 2030 las mascarillas de la pandemia.
81. **Los árbitros serán independientes.** Banco de España, CNMC y CNMV dirigidos por técnicos con barba gris y sin pasado en las listas electorales.
82. **Los corruptos devolverán lo robado.** Se devuelven las penas por malversación a su sitio y el chorizo tendrá que empeñar el chalet para pagar la multa.
83. **[Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida].** [Espacio reservado para el conejo que el mago sacará de la chistera en el debate televisado].
84. **Ningún euro público quedará fuera de control.** Trazabilidad digital de la subvención para saber si el dinero del curso de formación terminó en mariscada o en ordenadores.
85. **La información pública no se ocultará.** El Consejo de Transparencia tendrá dientes para morder al ministro que no quiera enseñar la factura del coche oficial.
86. **La política volverá al Parlamento.** Menos rueda de prensa en Moncloa sin preguntas y más debate bronco pero constitucional en el hemiciclo.
87. **Las leyes se debatirán sin trampas ni atajos.** Prohibido meter una enmienda sobre la caza del jabalí en una ley de regulación bancaria.

88. **La excepción volverá a ser solo una excepción.** El Decreto-Ley guardado para invasiones alienígenas o riadas devastadoras, no para colar la reforma del alquiler un viernes por la tarde.
89. **El Gobierno no podrá esquivar el control.** El presidente irá al Congreso cuando le citen y si no va, el Reglamento le pondrá una nota de falta en el expediente.
90. **Las leyes se harán a la vista de todos.** Registro de lobbies: el señor del maletín tendrá que fichar a la entrada del Congreso como los de la limpieza.
91. **Los secretos oficiales tendrán límites.** Fecha de caducidad para los papeles reservados para que los nietos sepan por fin qué pasó en los despachos del siglo pasado.

03. REUNIR A LA NACIÓN

O el derribo del muro mediante la edificación de una verja más alta y homogénea

La Nación es una comunidad de afectos, pero sobre todo de papeles identitarios únicos. Se acabaron los 17 reinos de taifas donde una vacuna o una licencia de apertura requieren un certificado de penales autonómico.

El Agravio Histórico	**La Solución Homogeneizadora**
17 pruebas de Selectividad distintas.	La PAU Única: todos a sufrir con el mismo examen de sintaxis en Algeciras y en Gerona.
La historia escolar según la tribu regional.	Currículo redactado por la Real Academia: la Transición fue un cuento de hadas con final feliz.
El catalán o el vasco en el Congreso.	Castellano obligatorio en la tribuna para que todos entiendan los insultos en el idioma común.

El Agravio Histórico	**La Solución Homogeneizadora**
Ley de Memoria Democrática pactada con Bildu.	Ley de Concordia: todos los abuelos eran buenos si miraban por el bien de la Patria.

92. **Los derechos serán de la persona y la acompañarán.** Cambiar de provincia no significará perder la cita del médico o tener que matricular el perro de nuevo.
93. **Tarjeta e historial sociosanitario únicos.** La ficha médica se leerá igual en Vigo que en Murcia, evitando que al gallego le pongan una inyección pensada para un levantino.
94. **Una empresa podrá crecer en toda España sin pedir un permiso nuevo.** Si la churrería cumple los requisitos en Albacete, podrá abrir sucursal en Badalona sin que la inspección local pida la partida de bautismo del churro.
95. **Implantaremos una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) común.** Mismo examen para todos. El chaval de Badajoz y el de San Sebastián competirán con la misma pregunta sobre el Siglo de Oro.
96. **Garantizaremos el derecho a recibir enseñanza en castellano.** El idioma de Cervantes se estudiará en todas las aulas de la patria sin excusas de inmersión.
97. **Defenderemos la cordialidad entre lenguas.** El ciudadano elegirá en qué idioma le habla la Administración regional, reservándose el Estado el derecho a responder en español si no entiende el dialecto.
98. **El vínculo con España dará prioridad.** Las ayudas públicas valorarán haber cotizado y pagado impuestos aquí antes de repartir la sopa a los recién llegados.
99. **Frente a la despoblación: empleo, vivienda y servicios.** Incentivos fiscales para el que ponga una fábrica de guantes en la España vaciada y fibra óptica para que el ermitaño trabaje en remoto.
100. **Mismas reglas, cuentas claras y ningún privilegio.** Conferencia de presidentes para pactar la financiación autonómica. Fondo de nivelación para que el médico de Jaén cobre lo mismo que el de Bilbao.
101. **Ninguna comunidad saldrá del sistema común.** Se acabaron los cupos vascos por la cara o los conciertos singulares negociados de noche en un hotel de carretera.
102. **Cada Comunidad Autónoma responderá de su deuda.** La autonomía que se gaste los cuartos en embajadas o fiestas patronales tendrá que apretarse el cinturón sin pedir el rescate a Madrid.

103. **Los ayuntamientos tendrán financiación suficiente.** El alcalde podrá gastarse el superávit en arreglar la plaza en lugar de tener el dinero congelado en el banco por mandamiento europeo.
104. **Los pequeños municipios tendrán reglas a su medida.** El Estatuto del Pueblo Pequeño para que el alcalde no tenga que hacer tres másteres para contratar el alumbrado de las fiestas.
105. **Habrá más recursos para los pueblos más pequeños.** Ayuda directa al pueblo de 100 habitantes para que no se muera el bar ni la fuente pública.
106. **La insularidad no significará menos oportunidades.** Descuento de residente en los aviones para canarios y baleares y luz garantizada sin apagones en las islas.
107. **No hipotecaremos a quienes vienen detrás.** Reducción del déficit para que los nietos no tengan que pagar los fuegos artificiales de la legislatura actual.
108. **Garantizaremos las pensiones de hoy y su futuro.** Subida con el IPC por ley y jubilación activa para el que quiera seguir haciendo planos a los 70 años sin que Hacienda le penalice.
109. **[Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida].** [Reservado para la promesa de la semana de trabajo de cuatro días que nunca se cumplirá].
110. **Vivir más años y vivir mejor.** El IMSERSO modernizado y los abuelos respetados como pilares de la custodia familiar no pagada.
111. **Nadie tendrá menos oportunidades por ser quien es.** Lucha contra la discriminación pero sin usar lenguaje inclusivo que estropee la sintaxis.
112. **La discapacidad no limitará las oportunidades.** Ayudas a la dependencia reales y exención fiscal para adaptar la vivienda del lisiado.
113. **La soledad no debe condenar a nadie.** Programas de acompañamiento para la anciana del tercero y el joven que solo habla con su pantalla.
114. **La dependencia llegará a tiempo y cuidar desgravará.** Deducción del 40% por contratar cuidador para el abuelo y cotización pagada por el Estado para el familiar que deje el trabajo para cuidar.
115. **Ni trabas ni culpas: igualdad real.** Derogación de la Ley Trans: se acaba la autodeterminación de sexo en el registro y el deporte femenino volverá a medirse por la biología y no por la fe.
116. **El mantenimiento de infraestructuras tendrá prioridad.** Auditar puentes y vías antes de inaugurar otra línea de ave que transporte a tres pasajeros y un perro.
117. **El mayor plan de infraestructuras: 300.000 millones.** Dinero privado y público para arreglar las carreteras que parecen caminos de cabras.
118. **Invertiremos en la red ferroviaria.** Plan urgente para el viajero atrapado en el tren de Cercanías entre dos estaciones sin aire acondicionado.

119. **La alta velocidad volverá a ser un referente.** El AVE recuperará la puntualidad germánica y si se retrasa media hora, le devuelven el billete inmediatamente.
120. **Recuperaremos la fiabilidad de Cercanías y Rodalies.** Menos averías, vías nuevas y trenes que no se queden parados por una catenaria triste.
121. **Aceleraremos los grandes corredores ferroviarios.** El Corredor Mediterráneo y el Atlántico terminados antes de que los coches vuelen.
122. **Revertiremos el deterioro de las carreteras.** Asfalto nuevo para 26.000 kilómetros de red nacional y aparcamientos seguros para que los camioneros no duerman con un ojo abierto.
123. **Una España mejor conectada digitalmente.** 5G en las autovías para que el camión autónomo pueda descargar la serie mientras conduce.
124. **Puertos más modernos.** Conexión de los 46 puertos de interés general con el tren para mover contenedores sin colapsar las autovías.
125. **Mayor capacidad para aeropuertos.** Ampliación de Barajas y El Prat si la demanda de turistas lo exige.
126. **Pacto Nacional del Agua.** 40.000 millones de euros para embalses, desaladoras y regadíos eficientes. El agua irá de donde sobra a donde falta sin pedir permiso al río.
127. **El castellano volverá a ser la lengua de trabajo en el Congreso.** Prohibidos los pinganillos en el hemiciclo: el diputado gallego le hablará al andaluz en la lengua de la Cervantes o usará la mímica.
128. **Los símbolos de España serán respetados.** Multas graves para el que pise la bandera o pita el himno en la final de Copa.
129. **Derogaremos la Ley de Memoria Democrática.** Ley de Concordia en su lugar: la historia la escribirán los historiadores y no los socios de Gobierno de la izquierda radical.
130. **Las víctimas del terrorismo en el centro.** Investigación de los 300 crímenes de ETA sin resolver y relato oficial del horror sin paños calientes.
131. **Impediremos los homenajes a etarras.** Cero terceros grados a presos de ETA si no piden perdón y colaboran con el juez para resolver asesinatos antiguos.
132. **[Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida].** [Sorpresa patria reservada para el mitin de clausura en la plaza de toros].
133. **La historia se enseñará completa.** La Transición y el terrorismo explicados en el colegio con supervisión de las Reales Academias.
134. **Cultura en libertad.** Fin a la cultura de la cancelación de la izquierda: el dinero público no irá solo a las películas sobre la Guerra Civil.
135. **Protegeremos nuestro patrimonio y Ley de Mecenazgo.** Deducciones fiscales para el millonario que restaure un retablo o financie un equipo de investigación.

136. **Construiremos el futuro desde las raíces.** Vuelve el Premio Nacional de Tauromaquia y apoyo sin complejos a las verbenas, las rociones y los bailes regionales.
137. **España será el mejor lugar para crear en español.** El Instituto Cervantes como motor de la diplomacia cultural en el mundo hispano.
138. **Proyectaremos lo mejor de España.** Gastronomía, turismo y deporte vendidos en el extranjero como marca de excelencia.
139. **Impulsaremos el deporte y la final del Mundial 2030.** Exigiremos por ley que la final del Mundial de fútbol se juegue en Madrid o no participaremos en la fiesta.
140. **La nacionalidad no se regala.** Examen serio de integración y tiempo de residencia continuado para dar el pasaporte español.
141. **Exigiremos más para ser español.** Examen de idioma, de historia y de comportamiento cívico. Trato preferente para los hermanos hispanoamericanos.
142. **La nacionalidad implica lealtad.** Pérdida del pasaporte para el nacionalizado que sea condenado por yihadismo o alta traición.
143. **Seguridad jurídica para descendientes.** La nacionalidad solo para los nietos reales del exilio acreditado con papeles de archivo.

04. RECUPERAR LA AMBICIÓN Y LA AUTOESTIMA

(De cómo el milagro económico consistirá en apretarse el cinturón con una hebilla más bonita)

Prosperar volverá a ser normal. Se acabaron los jóvenes viviendo con sus padres hasta los cuarenta y los autónomos pagando la cuota antes de vender el primer tornillo. La solución es sencilla: un millón de casas nuevas y desgravaciones a cascoporro.

144. **Construiremos un millón de viviendas.** Suelo público liberado, licencias en tres meses por silencio positivo y caserones grandes divididos en minipisos al estilo de Tokio.

145. **Derogaremos la Ley de Vivienda.** Adiós a la limitación de alquileres y a las zonas tensionadas. El mercado fijará el precio que el bolsillo aguante.
146. **Proyectos residenciales estratégicos.** Trámites urbanísticos acelerados para que las promotoras edifiquen barrios enteros antes de que cambie la ley.
147. **Vivienda industrializada.** Casas hechas en fábrica como churros para sortear la falta de albañiles tradicionales.
148. **Fomento de la rehabilitación.** IVA superreducido del 4% para arreglar pisos viejos y sacarlos al mercado.
149. [Nota del editor: el punto 149 se perdió en la vorágine de la simplificación administrativa].
150. **Acceso al crédito para construir.** Avales del ICO y del Banco Europeo para que las promotoras no tengan que pedir limosna a los bancos privados.
151. **La financiación local impulsará la vivienda.** El ayuntamiento que no libere suelo para pisos asequibles perderá las ayudas del Estado.
152. **Formaremos e incorporaremos profesionales de la construcción.** FP acelerada de albañilería y cupos de inmigración laboral traídos de origen para subir ladrillos.
153. **Los jóvenes no pagarán impuestos por su primera casa.** IVA reducido del 4% para menores de 40 años al comprar piso.
154. **El Estado avalará la entrada de la hipoteca.** Aval público del 20% para que el joven sin padres ricos pueda endeudarse a 30 años con alegría.
155. **Hucha Hogar Joven.** Ahorro de 2.000 euros al año desgravable al 20% para juntar para la entrada de la casa.
156. **"Tres Años+". Deducciones al alquilar.** Si el casero no sube el alquiler más del IPC durante tres años, se le perdona una tajada del IRPF.
157. **El okupa saldrá en 48 horas.** Orden judicial rápida, desalojo por la policía y nulidad del empadronamiento del invasor de propiedad ajena.
158. **Ampliaremos mínimos familiares en el IRPF.** Pago mensual a las familias por cada hijo para que criar niños no parezca un lujo de millonarios.
159. **Ayuda a toda mujer que quiera ser madre.** El concebido no nacido contará como miembro de la familia a efectos de ayudas. Congelación de óvulos pagada en la Seguridad Social.
160. **Permisos por nacimiento flexibles.** Cada progenitor disfrutará del permiso de paternidad como mejor le venga a la agenda de su empresa.
161. **Incentivos para contratar a quienes tienen hijos.** Exención del 100% de la cuota de autónomo durante dos años para las madres que vuelvan a emprender.
162. **Bancos de horas para conciliar.** El trabajador acumulará horas extra para cambiar por días libres cuando el niño tenga fiebre.
163. **Escuela infantil de 0 a 3 años gratuita.** Estado y Comunidades pagarán a medias la guardería pública o concertada.

164. **[Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida].** [Reservado para la promesa de un cheque escolar de 300 euros por niño].
165. **Apoyo a familias monoparentales.** Mismos derechos para la madre sola que para la familia numerosa tradicional.
166. **Lucha contra la pobreza infantil.** Ayudas directas para que los niños vulnerables no pasen hambre ni dejen los estudios.
167. [Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida]. [Reservado para el anuncio del bono cultural patriótico].
168. **Prohibición de redes sociales a menores de 14 años.** Verificación de edad obligatoria y sanciones a TikTok si el chaval pasa más de una hora mirando la pantalla de noche.
169. **Inteligencia Artificial y cheque formación.** Cheque de formación para que el trabajador reconvierta su puesto de oficina antes de que un algoritmo se lo quite.
170. **Cuota cero para nuevos autónomos.** Primer año gratis de cotización a la Seguridad Social y protección por ley del piso habitual del emprendedor si el negocio quiebra.
171. **Autónomos con menos de 85.000 euros sin IVA.** Directiva europea aplicada por fin: adiós a las declaraciones trimestrales del IVA para el pequeño profesional.
172. **Segunda oportunidad si el negocio falla.** Bonificación de la cuota desde el primer día de baja por enfermedad grave del autónomo.
173. [Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida]. [Reservado para la tarifa plana de peajes en autovías].
174. **Las empresas estables pagarán menos.** Bonificación en las cotizaciones a la empresa que no use el contrato temporal farsa.
175. **Protección a enfermos graves y control del absentismo.** Cobertura del 100% para la baja por cáncer y persecución con lupa del que se pida la baja para irse a la playa.
176. **Economía social fuerte.** Apoyo a las cooperativas y sociedades laborales que crean empleo en el pueblo.
177. **Bajada del IRPF a rentas medias y bajas.** El que cobre el Salario Mínimo no pagará ni un euro de IRPF por ley.
178. **Deflactación de la tarifa del IRPF.** Se ajustará el impuesto a la inflación para que la Subida de Precios no sea una subida encubierta de tributos.
179. **Exención de IRPF para jóvenes.** Cero impuestos el primer año de trabajo para menores de 35 años y rebajas progresivas los tres siguientes.
180. **Rebaja del IVA a alimentos básicos.** IVA al 0% para la carne, el pescado y las conservas mientras dure la inflación de la cesta de la compra.
181. **Libertad de amortización por invertir.** Lo que se invierta en maquinaria o software se descuenta entero en la declaración de Sociedades del mismo año.

182. **Estatuto del Contribuyente.** Hacienda confiará en el ciudadano y le perdonará el primer error sin aplicarle una multa inquisitorial.
183. **Eliminación de impuestos que frenan la inversión.** Adiós al Impuesto de Patrimonio y Sucesiones en todo el territorio nacional.
184. **Trato fiscal neutro al ahorro.** Da igual si ahorra en un plan de pensiones, en pisos o en acciones: Hacienda no le castigará mientras no saque el dinero.
185. **Libertad fiscal autonómica.** Ningún Gobierno central obligará a una Comunidad Autónoma a subir sus impuestos si quiere bajárselos a sus vecinos.
186. **Test de productividad para toda norma.** Antes de aprobar una ley se medirá cuántos empleos destruye o cuántos papeles exige.
187. **Crecer no será un castigo para PYMES.** Las nuevas normas por tamaño de empresa se aplicarán solo si lleva cuatro años creciendo seguidos.
188. **Retorno de investigadores.** Tributación al 20% tipo Ley Beckham para los científicos que vuelvan a España a trabajar en proyectos gordos.
189. **Deducción por I+D e innovación.** El Estado usará la compra pública para encargar inventos a las startups nacionales.
190. **Centro de Inteligencia Artificial para la economía real.** La AESIA ayudará a las PYMES a poner robots en la fábrica sin ponerles multas.
191. **Zonas de Innovación Estratégica.** Suelo y luz garantizada con impuestos bajos durante siete años para fabricar microchips o baterías.
192. **Proyectos Industriales Estratégicos.** Tramitación exprés en seis meses para cualquier fábrica que cree más de 100 puestos de trabajo.
193. **Reservas estratégicas de alimentos y medicamentos.** Garantizar que no falte paracetamol ni grano si hay otra crisis mundial de suministros.
194. **Turismo de mayor valor y productividad.** Menos borrachera de sol y playa y más turisteo cultural de alto nivel de gasto diario.
195. **Pacto Nacional para el Campo, el Mar y el Monte.** Considerar la agricultura como sector estratégico nacional por encima de pleitos de partido.
196. **Fiscalidad rural reducida.** Quien viva y trabaje en el pueblo pagará menos impuestos y los jóvenes no pagarán por comprar casa rural.
197. **Mantenimiento de los fondos de la PAC.** Negociar en Bruselas que no se recorte ni un euro del dinero que llega a los agricultores españoles.
198. **Protección de rentas agrarias y control del lobo.** Seguro de ingresos para el campo y control cinegético del lobo para que no se coma al ganado.
199. **Agua garantizada para el campo.** Modernización de regadíos para gastar la mitad de agua y almacenar la sobrante en balsas.
200. [Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida]. [Reservado para la subvención al diésel agrícola].
201. **Cláusulas espejo en las importaciones.** No entrará un tomate del extranjero que se haya cultivado con pesticidas prohibidos en España.
202. **Apoyo a la exportación agroalimentaria.** Ayudar a vender vino, aceite y jamón en América y Asia.

203. **Relevo generacional en el campo.** El joven que se quede con la finca cobrará el 70% de la ayuda europea por adelantado.
204. **Plan para la mujer rural.** Apoyar a las mujeres que monten negocios o gestionen explotaciones agrícolas en los pueblos.
205. **Pagos por servicios ambientales.** El agricultor que cuide el monte o el agua cobrará un dinero extra por su labor ecológica real.
206. **Reforma de la Ley de Montes.** El monte privado se podrá limpiar y talar sin pedir tres permisos de medio ambiente.
207. **Defensa de la caza sostenible.** Reconocimiento de la actividad cinegética como dinamizadora de la economía del pueblo y reguladora de plagas.
208. **Nueva Ley de Costas.** Seguridad jurídica para los chiringuitos y casas históricas en la playa sin amenaza de derribo por la subida del mar.
209. **Refuerzo en lectura y cálculo en Primaria.** Derogación de la LOMLOE: el niño saldrá de Primaria sabiendo sumar y leer sin faltas de ortografía.
210. [Permanezca atento a la campaña para conocer esta nueva medida]. [Reservado para el examen de reválida al final de la ESO].
211. **Prestigio docente y nota mínima.** Nota alta para entrar a Magisterio y autoridad pública reconocida por ley para el profesor agredido.
212. **Libertad de elección de colegio y conciertos.** Se podrá elegir colegio público o concertado en todo el municipio y los conciertos durarán seis años mínimo.
213. **Defensa de los centros de Educación Especial.** No se cerrará ningún colegio de educación especial para alumnos con necesidades graves.
214. **Protocolo contra el acoso escolar.** El acosador será castigado con tareas educativas y la víctima no tendrá que cambiar de colegio.
215. **Exigencia para pasar de curso.** Vuelve el aprobado en todas las asignaturas para pasar de año en la ESO: se acabó el pasar de curso con tres suspensos.
216. **FP Dual de prestigio.** Mapa de plazas de FP según el trabajo real que busquen las empresas de la zona.
217. **Autonomía universitaria y rendición de cuentas.** Las universidades cobrarán dinero público según el número de alumnos que encuentren trabajo al terminar.
218. **Becas por mérito y renta.** El estudiante brillante sin dinero tendrá beca pagada y el que no apruebe perderá la ayuda.
219. **Pacto de Estado por la Sanidad y listas de espera.** Plan nacional para atender las operaciones en tiempo récord y financiación estable para los hospitales.
220. **Más médicos y enfermeras.** 4.500 médicos más para Atención Primaria y fin a las guardias de 24 horas inhumanas.
221. **Participación de los pacientes.** Acceso por igual a los nuevos medicamentos contra el cáncer en todas las regiones de España.

222. **Estrategia de prevención y vacunación.** Estrategia única de salud pública para pillar a tiempo las enfermedades antes de que llenen la UCI.
223. **Plan Nacional de Salud Mental.** Psicólogos en la Atención Primaria para prevenir el suicidio entre los jóvenes y tratar la depresión.
224. **Fondo Estatal para Enfermedades Raras.** Acelerar la aprobación de medicamentos para enfermedades raras sin esperar dos años de burocracia.
225. **Alivio fiscal por enfermedad grave.** Deducción en el IRPF por los gastos de cuidar a un familiar con cáncer o ELA.
226. **Ley Nacional de Cuidados Paliativos.** Tratamiento del dolor garantizado al final de la vida para no empujar a nadie a la muerte por falta de atención.
227. **Plan Sanitario para Ceuta y Melilla.** UCI pediátrica y más especialistas con sueldos más altos por estar en zona difícil.
228. **Extensión de las centrales nucleares.** No se cerrará Almaraz, Ascó ni Cofrentes: la luz nuclear seguirá funcionando para dar energía barata y limpia.
229. **Rebaja de impuestos en la luz y Tarifa Social Única.** Eliminación del impuesto del 7% a la generación eléctrica y ayuda automática para el hogar pobre.
230. **Desbloqueo de la red eléctrica.** Plan para conectar las nuevas fábricas y parques solares a la red eléctrica sin esperar tres años de cola.
231. **Refuerzo del sistema eléctrico contra apagones.** Ninguna central de gas cerrará hasta que haya baterías suficientes para evitar que el país se quede a oscuras.
232. **Transición ecológica realista.** Frenar los calendarios imposibles de coche eléctrico obligatorio si la gente no tiene dinero para comprarlo.
233. **Economía circular sin sanciones imposibles.** Reciclaje fácil sin obligar a las PYMES a gastar fortunas en cambiar envases de la noche a la mañana.
234. **Política exterior de Estado.** Consenso en las decisiones internacionales: el Presidente no cambiará la postura sobre el Sáhara por su cuenta y riesgo.
235. **Liderazgo de España en la Unión Europea.** Contar en Bruselas como cuarta economía de la UE en las decisiones de defensa y energía.
236. **Defensa del presupuesto europeo.** No permitir que Bruselas recorte los fondos agrícolas o de cohesión en el presupuesto de 2028.
237. **Integridad territorial en el Magreb.** Relación equilibrada con Marruecos y Argelia defendiendo siempre la españolidad de Ceuta, Melilla y Canarias.
238. **Frontera sur como prioridad europea.** Exigir a Bruselas que pague el muro y la vigilancia en Ceuta y Melilla como hace en Finlandia con Rusia.
239. **Solución justa para el Sáhara Occidental.** Apoyar el plan de la ONU transparente ante el Congreso sin secretos diplomáticos.

240. **Apoyo firme a Ucrania.** Mantener las sanciones a Rusia y la ayuda militar a Ucrania mientras dure la invasión.
241. **Gibraltar como cuestión de Estado.** Diálogo con Reino Unido reivindicando la soberanía española sobre el Peñón y el empleo en el Campo de Gibraltar.
242. **Vínculo transatlántico.** Mantener la alianza estratégica y comercial fuerte con los Estados Unidos sin caer en guerras arancelarias.
243. **Prioridad en Iberoamérica.** Relación estrecha con las naciones hispanoamericanas apoyando a las empresas españolas en la región.
244. **Condena de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela.** Apoyo abierto a la oposición democrática y exigencia de liberación de los presos políticos.
245. **Reducción de dependencias de China.** Diversificar las compras de materias primas y tecnología para no depender de Pekín en caso de crisis.
246. **Paz en Oriente Medio.** Defensa de la población civil en Gaza y solución diplomática con Israel y los países árabes frente a la amenaza de Irán.
247. **Reforma de la cooperación al desarrollo.** Controlar el dinero de las ONG para que la ayuda llegue de verdad y sirva para frenar la inmigración irregular en origen.
248. **Diplomacia profesional y comercial.** Embajadores dedicados a vender productos españoles y ganar influencia geopolítica real.
249. **Plan de refuerzo consular.** Centralita de emergencias 24 horas para atender al español que tenga un problema en cualquier lugar del mundo.

LA CÁBALA DE LOS MANGUITOS Y EL ÁBACO MÁGICO

(Exégesis del Bloque Económico y Fiscal: Puntos 144 al 185)

Si el resto del programa es una misa cantada para sacristanes del procedimiento, este apartado es la **Apoteosis del Asesor Fiscal con Tirantes**. Se nos presenta el milagro multiplicar los panes, los peces y las viviendas sin que nadie tenga que pagar la cuenta, salvo —faltaría más— ese ente mitológico llamado «el contribuyente que cumple», a quien se le promete una palmadita en la espalda mientras se le vacía el bolsillo con extrema cortesía institucional.

Echemos la lupa de aumentar sobre esta orgía de avales, deducciones mágicas y ladrillos salvadores:

I. El Ladrillo Redentor y la Alquimia Urbanística (Puntos 144 a 157)

He aquí la gran epifanía del conservadurismo castizo: España no se salva leyendo a los clásicos ni invirtiendo en física cuántica, ¡se salva encofrand

- **144–147. El millón de chozas y la división de los panes.** Se van a construir un millón de viviendas mediante la milagrosa técnica de cambiar el uso del suelo de oficinas y «facilitar la segregación de viviendas grandes». Es decir: el piso de noventa metros de la abuela se subdividirá en cuatro minúsculos habitáculos de contemplación patriótica, donde el joven emprendedor podrá tocar las paredes opuestas estirando los brazos. Todo esto agilizado mediante la «vivienda industrializada», que es la forma elegante de llamar a montar pisos como si fueran módulos de estantería sueca, levantados en noventa días gracias al silencio administrativo positivo. Si en tres meses el técnico del ayuntamiento no ha mirado el plano, ¡enhorabuena!, ya puede usted edificar una torre sobre una cañada real.
- **148. La rehabilitación del agente redentor.** Se introduce la figura casi mesiánica del «agente rehabilitador», un ser de luz que le ofrecerá arreglar la fachada a cambio de que usted acepte «mayor densidad y edificabilidad». Traducción: le pintan el portal de verde oliva si permite colarle tres pisos más en la azotea al vecino de arriba.
- **150–152. La cruzada del andamio y la importación de lomos.** Como no hay albañiles para semejante orgía del cemento, el Estado movilizará al ICO, al Banco Europeo y a quien haga falta. Y para picar la pared, se abre el grifo del «cupo de inmigración laboral» para contratar en origen. El migrante, tan denostado en el capítulo de fronteras, pasa aquí a ser un bendito héroe del forjado siempre que venga con la paleta en la mano y la boca cerrada.
- **153–156. La Hucha del Joven Endeudado y la piedad del Casero.** Para los menores de 40 años, la solución a la falta de liquidez no es subirles el sueldo —¡qué ordinariez populista!—, sino invitarles a endeudarse antes. Nace la Hucha Hogar Joven: meta usted 2.000 euros al año que no tiene, y el Estado le avalará el 20% de la hipoteca para que pueda entregar su juventud a la entidad bancaria de su devoción. Y para el alquiler, el invento del "Tres Años+": si el casero renueva al inquilino subiendo la renta solo un poquitín por debajo de la inflación, Hacienda le bendecirá con un crédito fiscal. El inquilino pagará más cada año, pero el propietario vivirá libre de la angustia del IRPF. ¡Solidaridad de clase media-alta!
- **157. El desalojo a toque de corneta.** El okupa saldrá en 48 horas mediante la intervención combinada de la policía, la comunidad de vecinos y la anulación inmediata de su empadronamiento. Se acaba el calvario del propietario que no podía alquilar su segundo piso de la playa porque unos desarrapados le habían desenchufado el frigorífico.

II. El Sagrado Matrimonio y la Reproducción Fiscal (Puntos 158 a 168)

En este bloque, la política tributaria se cruza con el catecismo demográfico. Parir ya no es un acto biológico o un impulso del afecto: es una decisión de optimización fiscal.

«En la España de la Reconstrucción, el concebido no nacido computa como deducción en el borrador de la renta, demostrando que el alma humana tiene efectos tributarios desde el instante mismo de la fertilización.»

- **158–161. La maternidad desgravable.** El «concebido no nacido» computará para pedir ayudas. Si tiene usted una sospecha de embarazo en marzo, ya puede ir pidiendo la bonificación en el IRPF de la declaración del primer trimestre. Las empresas que contraten a padres o madres recibirán premios fiscales, y las autónomas que paran disfrutarán de dos años de cuota cero, no vaya a ser que la lactancia distraiga a la emprendedora de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- **162–165. El banco de horas y la soledad del padre solitario.** Se proponen «bancos de horas» para conciliar. Usted trabaja doce horas el lunes y así el jueves puede llegar a tiempo para ver cómo su hijo merienda un bocadillo de salchichón. Todo perfectamente negociado en el seno del diálogo social.
- **168. La censura del scroll.** Prohibido TikTok a los menores de 14 años y toque de queda nocturno para los teléfonos. El Estado, que no quería meterse en la vida de nadie, enviará a un inspector digital a apagarle el Wi-Fi al niño a las diez de la noche para que estudie los verbos irregulares.

III. El Parayso del Autónomo y la Aritmética del Chiringuito (Puntos 169 a 176)

Ah, el autónomo. Ese martir de la patria a quien todos los programas electorales pasean como si fuera la Virgen de la Macarena en Semana Santa.

- **169–171. El cheque IA y el IVA fantasma.** Si usted es fontanero, el Estado le dará un «cheque de formación» para que aprenda Inteligencia Artificial y pueda reparar cisternas mediante algoritmos predictivos. Además, si factura menos de 85.000 euros, no tendrá que cobrar ni declarar el IVA. ¡La utopía libertaria! El chapuzas de barrio vivirá en un limbo tributario donde solo rendirá cuentas ante Dios y ante su propio libro de caja.
- **172–175. La segunda oportunidad y el azote del vago.** Si el negocio quiebra, la Ley de Segunda Oportunidad le protegerá la casa. Pero ¡ojo!, nada de hacerse el enfermo. Se perseguirá «el absentismo injustificado» y el fraude

del que se pide la baja con lupas y mutuas de combate. El enfermo de verdad cobrará el 100%, pero el que tenga una lumbalgia sospechosa el lunes por la mañana será interrogado por una comisión médica con aires de tribunal militar.

IV. La Ilusión de la Bajada de Impuestos (Puntos 177 a 185)

Llegamos al cenit de la comedia fiscal: la promesa de que todo el mundo pagará menos y el Estado tendrá más dinero para todo.

- **177–179. El IRPF desnatado para jóvenes y mileuristas.** Quien cobre el SMI no pagará IRPF por ley. A los jóvenes de 18 a 35 años se les perdona el 100% del impuesto durante el primer año. La pregunta de qué pasará el quinto año, cuando el joven cumpla 36 y Hacienda le reclame de golpe cuatro años de atrasos emocionales, se deja para la siguiente legislatura.
- **180. El IVA de la chuleta.** IVA al 0% para la carne y el pescado. La cesta de la compra bajará dos euros y cuarenta céntimos al mes, lo justo para comprar un manojo de perejil y celebrar la recuperación de la capacidad adquisitiva.
- **181–183. El amor a la gran empresa y el adiós al Patrimonio.** Amortización libre para las inversiones en maquinaria y software: todo lo que la empresa gaste en renovar la flota de coches del consejo de administración se desgrava en el mismo año. Se suprimen los impuestos «que frenan la inversión» (Patrimonio, Sucesiones, Donaciones), confiando en que el millonario, al verse exento de semejante castigo confiscatorio, decida reinvertir su fortuna para fundar talleres de alfarería en el medio rural.
- **185. El catecismo de la libertad autonómica.** Ningún Gobierno central obligará a una Comunidad a subir los impuestos. Si Madrid o Andalucía quieren cobrar cero euros a las grandes fortunas, se respeta la «libertad fiscal», y si luego faltan médicos en el hospital comarcal, la culpa será del modelo de financiación que negoció el Gobierno anterior.

V. Conclusión: El Triunfo de la Ilusión Contable

Este bloque económico no es un plan de gobierno: es una carta a los Reyes Magos redactada por un gestor administrativo con resaca. Promete la paz de los mercados, la felicidad del arrendador, la emancipación del joven endeudado y la santificación del autónomo, todo ello financiado con el dinero que recuperaremos persiguiendo a cuatro pillos y confiando en que el Santo Ángel Custodio de la Economía haga crecer el PIB al 6% anual.

Una obra maestra de la ciencia ficción tributaria que durará exactamente lo que tarde el primer inspector de la Comisión Europea en bajarse del avión en Barajas con una calculadora en la mano.